

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. LUIS P. LENGUAS Y MIGUEL PEREA
Secretarios de Redacción:
Drs. Juan N. Quiglotti y José Miranda
Administración: Daymán 120

CORRESPONDENTES:
En Roma—Monseñor U. Vanzenuyve
En París—Francisco Yerillo
En Viena—Max Turmann
En Madrid—José H. Garzon

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Administrador: HORACIO CAMPODONICO
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No te pague ningún recibo que no lleva el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 7—Síos. Sciarón y Pedro, mrs. Pablo, ob. y Roberto, ob.—Témpera—Ayuno.
Jueves 8—Síos. Guillermo, arz., Maximino, Heráclito y Severino, obs.
Viernes 9—Síos. Primo y Feliciano, mrs. Ricardo, ob. y mr. y Julián, monje.—Tempora—Ayuno.
Sábado 10—Síos. Maximino y Timoteo, obs. mrs. y Margarita.—Tempora—Ayuno.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 7 DE JUNIO DE 1911

Ley de conventos

Vemos llegando en nuestros ligeros comentarios, al considerando más interesante, por obli- gárlos a entrar, desde luego, en temas analizados detenidamente y en los que la Iglesia se ha hecho oír repetidas veces, donde los derechos de esta divina Institución han quedado claramente determinados, pudiendo, solamente los espíritus prejuzgados o interesados, desvirtuar o adulterar los principios sustentados por la Iglesia. Pero será únicamente la primera parte del considerando a que nos referimos, la que tratarémos en el presente artículo.

Dice el considerando en su parte primera:

Considerando: Por otra parte, que la referida ley de 1885, no viene si no a consagrar principios clarísimos e indiscutibles y verdaderamente seculares, incorporados en la Constitución de la República y en las leyes codificadas, puesto que la inexistencia legal de las Corporaciones, no reconocidas por la autoridad pública, es un precepto del Código Civil de la República, precepto que da forma a un principio universal recibido en toda la ciencia jurídica y expuesto y sostenido por los más eminentes jurisconsultos de todas las ideas, desde los liberales como Lucretio hasta los católicos como Portalis, quienes proclaman que son inexistentes, ilícitas y contrarias al orden público las asociaciones, corporaciones o establecimientos religiosos no autorizados o reconocidos por el poder político.

Francamente, no hemos encontrado en el Código Civil ni en la Constitución los artículos a los que puedan referirse las palabras citadas. Si, respecto del primer cuadro de leyes, se ha querido referirse al artículo que atañe a la personalidad jurídica de las sociedades o corporaciones, declaramos, en verdad, que no vemos los alcances directos, ni las relaciones estrechas que el tal artículo pueda tener respecto de la ley de 1885. El artículo del Código Civil a que se hace referencia en la ley dispone que sólo se considera persona jurídica la reconocida como tal por el Gobierno.

Pero de ahí a declarar inexistentes toda corporación, toda sociedad, toda institución; de eso a impedir la vida de una colectividad, su radicación en el país, media un abismo insalvable; lo primero es una medida de orden público; lo segundo es un atentado manifiesto.

Que toda corporación no poseedora del carácter de persona jurídica no tenga el goce de los derechos civiles, que no pueda ejercer acciones civiles, ni comerciales, ni criminales, es una cosa razonable, lógica; diremos más, necesaria. Pero que por no haber solicitado personalidad jurídica, una colectividad no pueda existir, no pueda reunir sus asociados y dar cumplimiento a sus fines, eso es insostenible, eso es contrario al derecho, eso no lo ha dicho ningún publicista, aunque se quiera poner semejantes despropósitos en boca de Laurent y Portalis.

Existen en nuestra misma República, como en todos los demás países, centenares o miles de asociaciones de muchos años de vida, que no poseen personalidad jurídica, que no han sido reconocidas por ninguna autoridad del país: sociedades recreativas, científicas, literarias; educacionistas, deportivas, etc. del más variado orden y de la más diversa condición; y nadie se lo ha ocurrido pensar que ellas sean ilícitas ni contrarias al or-

den público. Sólo con las órdenes religiosas se hace un distingo. ¿Fundándose en qué? ¿En el Código Civil?

Però si el Código Civil no dice lo que se le quiere hacer decir.

En la Constitución?

Pero gno ha sido bien demostrado por Bauzá en la discusión parlamentaria de 1888 que en la Constitución no hay disposiciones de ninguna especie que declaren con su letra ó con su espíritu que quedaba prohibido el establecimiento de órdenes religiosas en el país!

Dice Bauzá:

La Constitución sanciona los votos religiosos de una manera taxativa, pues la Constitución jamás deja entender las cosas sino que las explica de un modo formal.

Al abolir la esclavitud, ha dicho la Constitución: en el territorio del Estado, nadie nacerá ya esclavo. Al abolir las distinciones nobiliarias, ha dicho la Constitución: se prohíbe la fundación de mayorazgos y vinculaciones y la dación de títulos de nobleza.

Si la Constitución hubiera querido desautorizar los votos religiosos y extinguir los conventos, habría dicho: en la República no se fundarán conventos.

Mientras tanto, ha sucedido todo lo contrario respecto a este último punto.

Desde luego, la Constitución ha declarado Religión del Estado a la Católica, Patrono de la Iglesia al Presidente, y regla de vida para las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, al concordato.

En seguida, ha reconocido los votos religiosos, sancionando que no pueden ser diputados ni senadores los individuos del clero regular.

Puede darse una sanción más positiva que ésta?

La nominación de los individuos religiosos y su exclusión del Cuerpo Legislativo gno suponen su existencia consentida y respetada?

No fuera pues, posible comprender, en que principios doctrinarios quiere fundarse esa negación del derecho de existencia para las órdenes religiosas, si no saliese a flote de entre esa balumba de falsos principios, de doctrinas tergiversadas, el espíritu sectario inspirador de la ley y de todos los decretos respectivos.

No nos cansaremos de repetir esto; porque esto es lo evidente, lo palpable, lo indiscutible.

Continúa luego, el mismo considerando, abordando la cuestión del patronato, a la cual nos concretaremos en nuestro artículo próximo.

Frente al sectarismo

La adhesión de los católicos uruguayos al Prelado.

Documento de fe y de patriotismo.

Publicamos a continuación la hermosa nota de adhesión al Prelado, que fué leída en la gran asamblea celebrada en la noche del viernes último en el Club Católico. Van hoy, al pie de esa nota los nombres de los firmantes que han llenado las primeras listas que se han puesto en circulación.

Al Ilmo. y Rvdmo. señor Administrador Monseñor doctor don Ricardo Isasa, Obispo Titulado de Anemurio.

Montevideo, Junio 2 de 1911.

Ilmo. y Rvdmo. señor:

Los católicos del Uruguay hondamente preocupados por la desplazada persecución de que es objeto la Iglesia, consideramos de nuestro deber manifestar a Su Sra. nuestra adhesión a su autoridad de Prelado y a sus cristiandad enseñanzas contenidas en las paternales palabras que acaba de dirigirnos.

Ya que Díos ha permitido que esa pena sea el loto de responsabilidad de la hora presente para Su Sra., y llena de intensas amargas su labor, queremos al menos cumplir el filial deber de presentarlo el homenaje de nuestra solidaridad y franco afectamiento a sus mandatos y de nuestra sincera gratitud a su abnegada dedicación en el cumplimiento de su árduo ministerio.

En cuanto a nosotros, nuestra norma de conducta es muy clara.

«Cuando la fe cristiana está en peli-

gro, ha dicho León XIII, toda vacilar debe cesar, y de común acuerdo se debe tomar la defensa de la religión, que es el bien supremo».

Hoy la fe está en peligro.

Objeto constante la Iglesia de apasionados ataques por parte de los mismos que ultrajaron, como hombres de Estado, ante la Nación, el compromiso de proteger nuestras creencias santas; convertida la autoridad suprema de la ley, en instrumento implacable de persecución; sustituido nuestro libre régimen representativo de gobierno por el régimen siempre infundo de las unanimidades parlamentarias; sin voz ni voto en las deliberaciones nacionales, aunque se decide de nuestros derechos y de nuestros destinos, que se violen pacto solemnes y bilaterales, aunque se olviden preceptos claros e intangibles de nuestra Carta Fundamental; vamos apurando los católicos, sin una sola provocación de nuestra parte, los sables de todos los venideros.

Y seguiremos así a merced de todas las asistentes, sino realizamos la obra varonil de luchar en defensa de nuestra Religión y de luchar unidos por conservar nuestra fe, con el entusiasmo del bien; a menos de que renegando de la altivez de nuestra raza, aceptemos ser confundidos con aquellos pueblos, que en su cobardía, según el publicista, se extinguen en una agonía insensible, que, por horror a la lucha, aman como si fuera un dulce y agradable reposo.

La indiferencia y el egoísmo son como abominable enfermedad moral que corroa a las generaciones vacilantes que atraviesan la honda crisis de nuestra época, con el corazón abierto a todas las dudas, a todas las negaciones y sin una mirada hacia Dios.

Los católicos del Uruguay buscamos amplio campo de acción y entregamos a nuestros pensadores la fortuna de la nueva organización, recordando siempre que toda obra duradera debe aprovechar las lecciones del pasado, para hacer efectiz el esfuerzo colectivo que estamos decididos a emprender, con una visión clara del porvenir.

Un alto espiritu de equidad con los hombres y una confianza firme en la bondad de nuestra causa inmutable, debe presidir nuestras luchas, sin entregarlos a malgastar nuestras energías en proyectos inútiles, pensando que todo conquista que no se base en una sólida compenetración de nuestras doctrinas en el elemento popular, se devaneará como una estéril quimera.

Nuestros deberes, unidos al recuerdo de las tradiciones de nuestra sociedad, nos señalan un derrotero seguro.

Por más pesada que sea la tarea, es necesario emprenderla, como una obligación de conciencia, como un mandato histórico, como una justificación ante las generaciones venideras.

Equivocar la lucha, es abdicar del sentimiento inflexible del deber, es dar la espalda a la convicción profunda de la presencia constante del Señor Supremo, único gran vencedor de los hombres que sueñan con estímulos omni-potencias, descuidando las nobles y altas aspiraciones a un más allá detrás de la tumba; único gran vencedor de los pueblos atormentados por el descreimiento y la anarquía.

Nuestra fe se identifica de tal modo con los destinos de nuestra patria, que la conciencia nacional torna a ella sus esperanzas, pues es la única que cuando todo vacila a su rededor arde, como se ha dicho, en medio de nosotros, como una última lámpara encendida en un templo devastado.

La lógica gobierna al mundo, y de doctrina insana solo pueden surgir grandes desastres.

El hogar intervenido por la acción disidente del Estado, la escuela convertida en catedra de apostasía, y la misión angusta de sancionar las leyes transformadas a una desintegración de la vida nacional, a una colossal tiranía de las muchedumbres que comienza a expandir a los mismos que la provocan.

Pero nadie mejor que Su Sra. sabe que no hay dolor, que no hay sufrimiento sin saludables enseñanzas.

La única solución a males tan intensos para la patria, es devolver al pueblo la fe que se le arrebata y devolverle su cristianismo, con la enseñanza, con el ejemplo, con el humor, con la cari-.

dad. En nombre de la justicia y de la ley exigiremos la plenitud de nuestros derechos de ciudadanos, exigiremos el respeto de nuestras convicciones de creyentes.

Dignese Su Sra. disponer de todas nuestras actividades y energías, de toda nuestra abnegación que ofrecemos a la causa católica, cumpliendo el gran deber de nuestra vida.

Besan el anillo Pastoral de Su Sra. Ilmo. y Rvdmo. y imploran su bendición.

Hipólito Gallinal, J. Zorrilla de San Martín, Federico M. Furtado, Mariano M. Sleira, Mario Gándos, José M. Muñoz, Doroteo García Lagos, Joaquín Secco Illa, Juan A. Furtado, Miguel Pérez, P. de Miquelena, Ricardo Algorta, Carlos Ferrés, Joaquín

Gallinal, E. Carrere, Alfredo Canzani, Alejandro Gallinal, Clemento Gutiérrez, Pablo M. Ferrés, Saturnino Balparda, Conrado González Barbot, Eugenio O'Brien, Rafael Gallinal, Juan Fabián, Walter F. Ellis, Antonio J. Haran, Eduardo Raggio, J. A. Aguirre, Julio F. Carras, Félix Taborda Bayo, Eleuterio Ramos Varango, José Miranda, Vicente Ponce de León, Richard Hughes, C. Peixoto de Abreu Lima, Juan Varese, Juan de los Molinos, Antonino D'Elia, José Mutillo, Tomás S. Blanco, Luis P. Lengua, Hipólito Gallinal, (hijo), Gustavo Gallinal, Vicente F. Labandera, Pedro Oyazobere, José E. Ponce de León, José B. González, Ricardo A. Gómez, Julio Poncio de León, Alberto Heber Uriarte, José Algorta Camusso, Rafael Algorta Camusso, Javier Ponce de León, Eduardo Fernández, Luis G. Fernández, Román Barrientos, Juan R. Dobal, Clemente Bermejo, Ernesto Villegas Suárez, E. Monestier, Julio Miró, Mario Adolfo Ardoño, Francisco Bernasconi, Agustín F. Mosca, Enrique B. Fernández, Antíbal J. Olivera, J. F. Lórente De Melilla, Carlos S. Diaz, J. González Barbot, Horacio Campodónico, O. Martocchia, Ricardo J. Rius, Juan N. Quiglotti, F. Ruiz, Horacio G. Salles, Jesús Unzué, Miguel Mulet Bardier, Fernando C. Plá, Horacio E. Almeida, Luis Tomás Casares, Gerardo Sienra, Juan Antonio Collazo, Félix Arimalo, Gualberto Fynn, Luis Muzio, Joaquín Santini, Antonio Linardi, A. Magriña, Luis Azorín Gómez, Mauricio F. Langón, Bernardo Quiglotti, Juan de los Ruiz, Carlos A. Penino, Nicolás Durán y Veiga, Julio Schell, Rafael Gutiérrez Alvarez, Alfredo Ardechaga, Ricardo Algorta Guerra, José Gómez Acosta, Gabriel A. Monestier, Selim Chacela, Enrique Tolosa, José Notaroberto, Félix Pérez y Pérez, R. Zaffaroni, Justo Ascasí, Domingo Argente, Carlos M. Aguirre, Ernesto Cardellino, Juan C. Delgado, P. Péndola Diaz, Pedro Parada, Alejandro González, Simón Ruggio, Héctor P. A. Elías, Joaquín Villegas Suárez, Nicolás Algorta Guerra, Ramón Pérez, Antonio Soto Beigbeder, Rodolfo C. Bargaglieta, J. Bernasconi, José S. Cardoso, Mario M. Castellanos, Mario Duarte Clavell, Pedro Perrabère, Armando Baratta, Pedro Inversini, Gerardo Inversini, Juan M. Ardoño, Adriano Tagliabue, Fermín Quiglotti, Enrique Tarigo, Carlos Quiglotti, Elbio Fernández, Raúl Montero Bustamante, Evaristo Novoa, Cipriano Simera, J. Monet, Amadeo Landó, Enrique Rius, E. Cayota, Francisco Bergara, Juan J. Bastos, Tomás J. Alejo Smith, Adolfo Riquena Lenzi, Alfredo Rodríguez, José Varela, Juan B. Fornero, José J. Regina, Pedro Giordano, Juan Baillí, Casimiro Iglesias, Juan Di Pasca, Hugo Ariano, Luis Méndez Prieto, José R. Lanza, Diego Gracián Latorre, Nicolás Jauregui, Miguel de León, Abel Tagliabue, Vicente Demuro, Carlos J. Pastor, Pedro Lirinario, Luis Petrucci, Juan B. Bazzano, Vicente Audicana.

(misma idea por gran número de socios, Ta Denin, gran conferencia pronunciada por el doctor Zorrilla de San Martín, y banquete, por la noche, en el restaurante del Parque Urbano. Enviamos nuestras felicitaciones a La Liga por el éxito brillante de todos esos actos y sobre todo por el sello cristiano que procura dar a la fiesta nacional italiana.

En tren de grandes actividades, ha tomado otra iniciativa digna de aplauso, esa comité de la Metropolitana.

El 10 de Julio próximo se dará la primera conferencia de la nueva serie,

continuando las conferencias que hace

dos años se dieron con gran interés

en el local del comité. Esta conferencia

está a cargo de nuestro apreciado ami-

go el Br. Gustavo Gallinal.

—

La simpática y progresista institución

«La Lega Patriótica Italiana»

solenizó el domingo pasado el aniversario del «Statuto», fiesta nacional italiana. Los actos celebrados fueron:

misma idea por gran número de socios,

Ta Denin, gran conferencia pronunciada por el doctor Zorrilla de San Martín, y banquete, por la noche, en el restaurante del Parque Urbano. Enviamos nuestras felicitaciones a La Liga por el éxito brillante de todos esos actos y sobre todo por el sello cristiano que procura dar a la fiesta nacional italiana.

—

El activo centro de jóvenes católicos, «Dámaso Larranaga», cumplió el

domingo pasado efectivamente en el

Patronato de Obreros, la velada literaria musical del centro «Juan Ignacio Bambino». Fue una fiesta hermosa, en la que pronunció un eloquiente discurso de circunstancias el apre-

ciado joven Pedro Parrabère, digno presidente del centro.

—

El domingo pasado efectuóse en el

decreto dejaba fuera de la región champaña todo un departamento, el Aude que pertenecía anteriormente a la región del Languedoc, y que ya no produce vinos utilizados a pesar de su calidad inferior, en la fabricación de ese producto célebre. Inmediatamente los habitantes del Aude se alevaron, invadieron la subprefectura, y formaron en columnas revolucionarias, bajo los plegres de la bandera roja. Despues de varias pruebas, el gobierno, causa de un grito emitido por el Senado, a suprimir las distinciones, causa de todo el mal. Pero entonces nació el departamento del Marno, centro de la producción champaña y especialmente protegido por la ley nueva, quien entró en abolición. El motivo fué más terrible aún allí que en el Aude. Cada vez que se oía la campana, y que las campanadas corrián la sirena. En resumen, fueron necesarios no menos de 30.000 soldados, expatriados en la región, para parar férreamente la efervescencia. Y aún ésta se halla más bien reprimida que calmada. Por otra parte, el Aude intenta mantener sus revolucionarías y quedar sobre el pleno de guerra. Allí, en escena gubernamental, es donde se dan las Campanas. No se sabe a qué decidirán las Campanas, si a regreso, para dar un corto definitivo a ese agudo problema.

Tal vez hubiera acordado mejor el Estado lo que quería regalar por sí, hasta en los últimos detalles, una cuestión de la cual unos sindicatos poderosos y bien disciplinados se hubiesen quedado sin sus máximas. Pero había que tener en cuenta a los sindicatos, y sobre todo haber formado un gran espíritu de prudencia y de unión, lo cual no se hubo incubar.

El espíritu de cordura y de unión es también lo que más falta al sindicato socialista, de los ferrocarriles, causa oficial del tercer orden de disoluciones con que tropieza el gobierno en tan desastre.

Nadie duda, la huelga ferroviaria y revolucionaria que ese sindicato derrotó, en el mes de Octubre, en los ferrocarriles franceses. Se había visto atinado a ello por las propias declaraciones del gobierno, el cual afirma, en plena Camara, que la huelga de ferrocarrilleros no era ilegal. No es menos cierto que los principales promotores del movimiento, los comités de obreros y campesinos, los empleados, fueron destituidos a troche-mochito con sus amadas convulsiones de actos revolucionarios o de dollos de sabotaje.

En cuanto se calmó la grave emoción que vino después de la huelga, se organizó una campaña, en sólo en el parlamento, para la reintegración de los despedidos. Se dio una victoria favorable a la huelga, se favorecieron las declaraciones gubernamentales habían podido mantenerlas. Despues de algunas dificultades y no pocas palabras sonoras y huecas, M. Briand cedió y reintegró a la mayor parte de los empleados del Estado, víctimas de las destituciones. M. Moulo no iba más lejos. Bajo el falso argumento de la conciliación concertada con las empresas, se dio una victoria a la Camara, que las compañías independientes debían, en ese capital, facilitar la indulgencia de que dió pronto al gobierno en su propia red ferrocarrillera. De lo alto de la tribuna parlamentaria, y poco días después, con una carta imperial, las compañías, el presidente del Consejo las instado a que cesaran de emplear a los despedidos. Si ellos no quieren obediencia, sea raso lozal de iniciativas y que, por lo demás, les es imposible hacer ejecutar.

M. Monis está resuelto a pedir «armas» no se ha bien precisado. Pero algunos diputados y claros ministros han informado que las empresas

de la Camara, que las compañías indepen-

dientes debían, en ese capital,

facilitar la indulgencia de que dió pronto al gobierno en su propia red ferrocarrillera.

De lo alto de la tribuna parlamentaria, y poco días después, con una carta imperial, las compañías, el presidente del Consejo las instado a que cesaran de emplear a los despedidos.

Si ellos no quieren obediencia, sea raso lozal de iniciativas y que, por lo demás, les es imposible hacer ejecutar.

M. Monis está resuelto a pedir «armas» no se ha bien precisado. Pero algunos dipu-

tados y claros ministros han informado que las empresas

de la Camara, que las compañías indepen-

dientes debían, en ese capital,

facilitar la indulgencia de que dió pronto al gobierno en su propia red ferrocarrillera.

De lo alto de la tribuna parlamentaria, y poco días después, con una carta imperial, las compañías, el presidente del Consejo las instado a que cesaran de emplear a los despedidos.

Si ellos no quieren obediencia, sea raso lozal de iniciativas y que, por lo demás, les es imposible hacer ejecutar.

M. Monis está resuelto a pedir «armas» no se ha bien precisado. Pero algunos dipu-

tados y claros ministros han informado que las empresas

de la Camara, que las compañías indepen-

dientes debían, en ese capital,

facilitar la indulgencia de que dió pronto al gobierno en su propia red ferrocarrillera.

EL DEBATE SENSACIONAL

(Especial para El Amigo del Obrero) DEL DR. JOSÉ MA. GARZÓN

El debate sobre el proceso Ferrer. — Ni sablo, ni apóstol, ni pedagogo. — Lo que debieron probar los impugnadores del proceso. — Lo que era Ferrer. — Sus antecedentes. — Su intervención en diferentes atentados. — Su responsabilidad en los sucesos de Barcelona. — Causa justa.

Mayo, de 1911. Grandes esperanzas habían fundado los elementos revolucionarios de España en el debate parlamentario sobre el proceso de Ferrer y la sentencia que lo condenó a muerte como a jefe de la sedición de Barcelona en Julio de 1909, más conocida por sus horrores y excesos en el juicio significativo de «soy un traidor».

Ferror ha hecho una bandera cuando anhelan la destrucción de las instituciones políticas vigentes, y del orden social establecido y para ello era necesario presentarlo a la faz del mundo como mártir de la libertad, un apóstol de la cultura pública, y un representante magnífico de todos los oprimidos.

Los elementos revolucionarios de España, en tanto que estaban seguros de la victoria, causaron todo tipo de excesos y violencia.

En esa parte de los antecedentes revolucionarios de Ferrer, se observó que buscó el origen de los sucesos de Barcelona y a la luz de esos antecedentes se va patente en intervención en los crímenes de la semana trágica con una cierta claridad, y que se muestra que los elementos revolucionarios de la época en que se cometió el crimen de Ferrer, que desde 1893 hasta que estallaron los sucesos de Barcelona, había estado intentando organizar una revolución por el mismo patrón de la que estalló en la ciudad condal en la semana trágica de 1909.

En las horas de la guerra de Melilla, Ferrer se hallaba en Londres, donde pensaba permanecer algún tiempo, pero apenas comenzó a exteriorizarse la impresión recibida por los preparativos de la campaña de Melilla, regresó a Francia y, de allí a Central, donde llamado Guido, hechos todos que constan comprobados en el proceso.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

Con estos antecedentes, cabe suponer que Ferrer permaneció, incluso en aquellas circunstancias, el hombre de nadie, valiente ante el adversario, que acertó a la resolución de que no hay ambiente entre nosotros para semejante actividad, y porque no siendo necesaria, se mantendrán con ello los díctames públicos.

Es necesario, señores redactores, estar informados de todas las pequeñas y sutiles diferencias de que se trata, para contrarrestar el impacto de la impresión recibida por los elementos revolucionarios.

En la noche de la guerra de Melilla, Ferrer se presentó ante el juez de instrucción, que despidió a los elementos revolucionarios, que se presentaron con el carácter de una mera formalidad.

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRESTAMOS hipotecarios y personales a largos plazos, fianciones, descontos, anticipos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y co-
branzas por encomienda de terceros.

Guillermo Flynn,
Gerente.

LA CAJA NACIONAL
A VAPOR

JABONES LIQUIDOS PARA OCULOS Y MEDICINALES
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bladur, Félico, Alquitran, y entre estos el Natol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escriitorio, 25 de Mayo N° 371.—Teléfono «La Uruguayana» N° 336.

INCENSO ESPECIAL

en paquetes de 500 gramos cada uno
Kilo 0.70 centés.

Casa Cacciatori

Río Negro núms. 50 y 52

MONTEVIDEUO

Agua para borrar las canas

y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0.85.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0.85.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$. Uruguayan 564

Tal vez—insinué yo,—viviera con varias tías; y eso lo habría agraciado el carácter.

El señor de Couprat se detuvo sorprendido y estalló luego en una carcajada.

El cura abrió tamañosojos, pero mi tía, en broma con el pavo, al que trinchaba con arte, fuerza es confesarlo, no me oyó.

—La historia, primita, no dice nada al respecto.

En todo caso—continuó yo,—libraba de atacar a los antiguos; el señor cura los arrancaría los ojos.

—Cuánto me han hecho rabiar esos bandidos! Sólo he guardado de ellos un recuerdo: el de las penitencias que me han ocasionado.

—Permitid—dijo el cura, que hizo un esfuerzo para sacar la orilla a sus amigos que iban en camino de ahogarse por completo en mi opinión,—permítid; no podéis negar algunas bellas virtudes, algunos actos heroicos que...

—Ilusiones, ilusiones! —interrumpió Pablo de Couprat. Eran unos plátanos insoportables, pero hoy que están muertos se les atava con increíbles virtudes, para burlar a los pobres que vivímos y valemos más que ellos. ¡Dios mío, qué ave más espléndida!

Y hablando sin cesar, o mi tía con apetito y entusiasmo sin iguales.

Los trozos se amontonaban en su plato y desaparecían con una tan notable velocidad, que llegó un a la

to en el que mi tía, el cura y yo quedamos con el tenedor en el aire, contemplando con honda admiración.

—Ya os había preventido—nos dijo riendo,—que tenía un hambre de caníbal, lo que me sucede, treceñas sentí y cinco veces por año.

—Cuánto dinero debéis gastar en comer!—exclamó mi tía que tenía la habilidad de ver el lado mercantil de las cosas y de decir lo que no debía decirse.

—Cuatro mil seiscientos setenta y cinco pesos cuarenta contavos sellara—respondió con toda sorpiedad mi nuevo primo.

—¡No es posible!—murmuró mi tía, estupefacta.

—Parece que sois completamente feliz—dijo el cura restregándose las manos.

—Si soy feliz, señor cura? Ya lo creo. Pero hablando francamente, veámos; el ser desgraciado, ¿caso es natural?

—Algunas veces—respondió sonriendo el cura.

—¡Oh, bah! los que son desdichados lo son por su culpa muchas veces, porque entiendan la vida al rojo. La desgracia no existe; lo que existe es la tontería humana.

—Pues he ahí una desgracia.

—Bastante negativa, señor cura, y no porque mi vecino sea tonto he de deducir que se lo deba imitar.

—Os gustan las paradojas, verdad?

—No; pero me fascinan cuando veo

tanta gente amargarse la vida a causa de una enfermería imaginación. Parece que esas personas no comen lo suficiente, que viven de aloduras y de huevos pasados por agua, y que descomponen el cerebro al mismo tiempo que el estómago. Amo la vida y pienso que todos deberían hallarla hermosa y ver que no tiene más que un defecto: que el acaba tan pronto.

El pavo, la ensalada y la cajeta, todo había sido devorado, y mi tía miraba con expresión poco risueña la osamenta del volátil con la que había contado para banquetear durante algunos días.

—Ibamos a levantarnos de la mesa, cuando entreabrió la puerta Susana y metiendo la cabeza por la abertura, dijó con arrogancia:

—Hecho café; ¿lo traigo?

—Quién te ha mandado... comenzó mi tía.

—Sí, sí—dijo interrumpiéndola con vehemencia,—tráelo en seguida.

Yo la hubiera abrazado de buena gana por tan bella idea; pero mi tía no compartía mi opinión. Desapareció para ir a reñir a Susana y sólo la vió mis a ver en la sala.

Tendía una excelente coqueta, prima mia—dijo Pablo de Couprat, palideciendo su café.

—Sí, pero tan rezongona...

—Eso no es más que un detalle...

—¿Y qué os parece, mi tía?—le preguntó en tono confidencial.

—Pero... bastante molestosa—res-

Póster de "El Amigo del Obrero" 13

MI PARROCO Y MI TÍO

por Juan de la Bréte

(NOVELA PREMIADA)

Inspeccionó la mesa con aire alegre, tomó la sopa sin cesar de hablar, felicitó a Susana por su cocina y lanzó verdaderos gritos de júbilo a la aparición del pavo.

—Es precio conveniente, señor cura—dijo,—que la vida es una dulce invención y que Heráclito era un estúpido de marcas mayor.

—No hablamos mal de los filósofos—respondió el cura,—suelen tener algo bueno.

—Usted es, señor cura, la benevolencia en persona. En cuanto a mí, si fuera gobernante, soltaría a los lecos y en su lugar encerraría a los filósofos, teniendo cuidado de no asilar los unos de los otros, para que así pudieran dormir mejor.

—¿Qué tal es Heráclito?—preguntó mi tía.

—Un imbécil, señora, que pasaba su tiempo en filosofar. ¿Puedo darse a mí una cosa más ridícula?

—Y decir que por eso lo han hecho pasar a la posteridad...

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marchesini.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de este especialidad del doctor Testa (de Albenga Italia).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta: Farmacia Gari, Piedras n. 241—Montevideo.

MEDEZ Hnos. y Cia.

"HERCULES"

Fábrica Nacional de Tirantes y Vigas huecas
DE
CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"

MEDEZ Hnos. y Cia.

Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opiatorio al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.

ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO

Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, Méjico, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Caja Internacional Mutual de Pensiones en la Plaza Libertad, Montevideo.

Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegantemente impresos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.

Por datos e informes, dirigirse a

MEDEZ Hnos. y Cia.

Escriptorio: Calle Yi 249. Teléfono de Montevideo 1152 (Cordón). Fábrica: Estación Manga. Deposito: Calle Orillas del Plata, Arenal Grande y República.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

ASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa

la casa se compromete a confeccionar sombreros, mantos igual que los extranjeros con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550^a y 552, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO

DE

JOSÉ M. SUEIRO, Farmacéutico
Calle 18 de Julio 802 (Cordón)

Casi esquina ARENAL GRANDE
MONTEVIDEO

Despacha para el Círculo Católico.

Teléfonos las dos compañías.

Antigua Ferretería y Pinturería

Amíbal Belloni

261—Calle AGRACIADA—261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICIOSOS

Panificación á vapor
del ESTE

de la Vida, de M. PENA & hijos

Calle Constituyentes, 25bb

Primera y única fábrica

de BOCADITOS DE MONJA

CASA ESPECIAL

en la fabricación de galleta

Se vende

Panjingles, para sandwiches aleman, de afecho y de graham

TALLER MECHANICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES Á VAPO

Pascual Barrios

Calle Uruguay 804 y Ximena 146 y 147

Teléfono «La Uruguayana» 2234

Sombrereria Nacional

Alejandro Taramella

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE HOMBRE

Calle 18 de Julio 398

entre Yi y Yaguarón

Juguetes, primitas? Tal vez no os agrada, cuando me conocierais.

—Ah, majestuosas... queréis decir... desagradable?

—Reina!—murmuró el cura.

—Bueno. Hablemos de otra cosa, señor cura; pero la verdad es que yo quisiera tener el buen humor de mi primo y descubrir las buenas cualidades de mi tía.

—Tened un poco de filosofía práctica, primita; eso es una sólida base de felicidad, y la única filosofía que me parece que tenga sentido común.

—Qué lastima que no sea mi primo!

—Tú eres el que no se da cuenta de lo que nos queríamos!

—En cuánto á ello respondo yo, respondió riendo, —y no tendrás más que desfacer tu orgullo.

—Pero el resultado es que tú eres el que no tiene más que un defecto.

—Sí, pero...—dijo riendo, —y no tendré más que desfacer tu orgullo.

—Pero el resultado es que tú eres el que no tiene más que un defecto.

—Sí, pero...—dijo riendo, —y no tendré más que desfacer tu orgullo.

—Pero el resultado es que tú eres el que no tiene más que un defecto.

—Sí, pero...—dijo riendo, —y no tendré más que desfacer tu orgullo.

—Pero el resultado es que tú eres el que no tiene más que un defecto.

—Sí, pero...—dijo riendo, —y no tendré más que desfacer tu orgullo.